

NOMBRE DEL TRÁMITE: Registro de Manifestación de Construcción Tipo B o C

MANIFESTACION DE CONSTRUCCION "B" MANIFESTACION DE CONSTRUCCION "C"

Ciudad de México, a **26** de **MAYO** de **2023**
 Alcaldesa o Alcalde **LIC. LIA LIMON GARCIA**
 Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que, en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal con relación al 311 del Código Penal del el Distrito Federal.

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

La Lic. Ana Laura Avilés Ledezma, Directora de Atención Ciudadana es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales del Sistema Integral de Atención a Trámites (SIAT). Los datos personales que recibimos serán utilizados con la finalidad de llevar a cabo los procesos de registro, control y seguimiento de los trámites ingresados a través de la Ventanilla Única de Trámites (VUT) en Álvaro Obregón, y serán transferidos en caso de requerimientos oficiales realizados por órganos jurisdiccionales u órganos de control de la administración pública, con la finalidad de coadyuvar en investigaciones y auditorías, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Álvaro Obregón, ubicada en Canero s/n dos, Calle 10, edificio delegacional planta baja, Col. Tlalca, C. P. 01160, Alcaldía Álvaro Obregón, con número telefónico 52 78 68 27. Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página www.cdmx.gob.mx

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA FISICA)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s) [Redacted]
 Apellido Paterno [Redacted] Apellido Materno [Redacted]
 Identificación Oficial (Credencial para votar, Recibo de Pago, Cédula, etc) [Redacted] Número / Folio [Redacted]
 Nacionalidad [Redacted]

En su caso

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país
 Fecha de vencimiento Actividad autorizada a realizar

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA MORAL)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Denominación o razón social

	<p>Acta Constitutiva o Póliza</p>	
Número o Folio del Acta o Póliza	<p>REGISTRADA</p> <p>26 MAYO 2023</p> <p>2023/1685-TACOB-12-2023</p> <p>HORA: _____</p> <p>NOMBRE: _____</p>	Fecha de otorgamiento
Nombre de la persona titular de la Notaría o Correduría Pública o Alcaldía que lo expide		<p>RECIBIDO</p> <p>26 MAYO 2023</p>
Número de Notaría o Correduría		Entidad Federativa
<p>Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio</p>		
Folio o Número		Fecha
Entidad Federativa		

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL, APODERADA O TUTORA

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado, mandatario o tutor.

Nombre (s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Identificación Oficial

Número / Folio

Nacionalidad

Instrumento o documento con el que acredita la representación

Tipo de Poder Notarial

*Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cobranzas; Poder General par Actos de Dominio; Poder General par Actos de Administración, Poder Especial

Número o Folio

Nombre de la persona titular de la
Notaría, Correduría Pública o
Juzgado

Entidad Federativa

Numero de Notaría, Correduría o
Juzgado

Inscripción en el Registro Público
de la Propiedad y de Comercio

DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle

No. Exterior

No. Interior

Colonia

Acatifa

C.P.

Correo electrónico para recibir notificaciones

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

REQUISITOS

Formato de solicitud por duplicado, debidamente llenados, con firmas autógrafas.

Comprobante de Pago de los derechos establecidos en el Código Fiscal de la Ciudad de México. Original y copia.

Constancia de alineamiento y número oficial vigente. Original y copia.

Certificado Único de Zonificación de Uso del Suelo o Certificado Único de Zonificación del Suelo Digital o Certificado de Acreditación de Uso del Suelo por Derechos Adquiridos, los cuales deberán ser verificados y firmados por el Director Responsable de Obra y/o Corresponsable en Diseño Urbano y Arquitectónico, en su caso. Original y copia.

Dos ejemplares del proyecto arquitectónico de la obra en planos a escala, debidamente acotados y con las especificaciones de los materiales, acabados y equipos a utilizar, en los que se debe incluir, como mínimo: croquis de localización del predio, levantamiento del estado actual, indicando las construcciones y árboles existentes; planta de conjunto, mostrando los límites del predio y la localización y uso de las diferentes partes edificadas y áreas exteriores; plantas arquitectónicas, indicando el uso de los distintos locales y las circulaciones, con el mobiliario fijo que se requiera y en su caso, espacios para estacionamiento de automóviles y/o bicicletas y/o motocicletas; cortes y fachadas, cortes por fachada, cuando coincida en vía pública y detalles arquitectónicos interiores y de obra exterior.

Memoria Descriptiva del proyecto, la cual contendrá como mínimo: el listado de locales construidos y las áreas libres, superficie y número de ocupantes o usuarios de cada uno; el análisis del cumplimiento de los Programas Delegacionales o Parcial, incluyendo coeficientes de ocupación y utilización del suelo; cumpliendo con los requerimientos del Reglamento, sus Normas Técnicas Complementarias y demás disposiciones referentes a: accesibilidad para personas con discapacidad, cantidad de estacionamientos y su funcionalidad, patios de iluminación y ventilación, niveles de iluminación y ventilación en cada local, circulaciones horizontales y verticales, salidas y muebles hidrosanitarios, visibilidad en salas de espectáculos, resistencia de los materiales al fuego, circulaciones y salidas de emergencia, equipos de extinción de fuego y otras que se requieran; y en su caso, de las restricciones o afectaciones del predio. Estos documentos deben estar firmados por el propietario o poseedor, por el proyectista indicando su número de cédula profesional, por el Director Responsable de Obra y el Corresponsable en Instalaciones, en su caso. Original y copia.

Los planos de los proyectos de las instalaciones hidráulicas incluyendo el uso de sistemas para calentamiento de agua por medio del aprovechamiento de la energía solar de acuerdo a los artículos 62, 63 y 69 del Reglamento de Construcciones, sanitarias, pluviales, gas e instalaciones especiales y otros que se requieran, en los que se debe incluir como mínimo: plantas, cortes e isométricos en su caso, mostrando las trayectorias de tuberías, alimentaciones, así como el diseño y memorias correspondientes, que incluyan la descripción de los dispositivos conforme a los requerimientos establecidos en el Reglamento y sus Normas en cuanto a salidas y muebles hidráulicos y sanitarios, equipos de extinción de fuego, sistema de captación y aprovechamiento de aguas pluviales en azoas y otras que considere el proyecto. Estos documentos deben estar firmados por el propietario o poseedor, por el proyectista indicando su número de cédula profesional, por el Director Responsable de Obra y el Corresponsable en Instalaciones, en su caso.

Los planos del proyecto estructural de la obra en planos debidamente acotados, con especificaciones que contengan una descripción completa y detallada de las características de la estructura incluyendo su dimensión. Se especificarán en ellos los datos esenciales del diseño como las cargas vivas y los coeficientes sísmicos considerados y las calidades de materiales. Se indicarán los procedimientos de construcción recomendados, cuando éstos difieran de los tradicionales. Deberán mostrarse en planos los detalles de conexiones, cambios de nivel y aberturas para ductos. En particular, para estructuras de concreto se indicarán mediante dibujos acotados los detalles de colocación y traslapes de refuerzo de las conexiones entre miembros estructurales. En los planos de estructuras de acero se mostrarán todos las conexiones entre miembros, así como la manera en que deben unirse entre sí los diversos elementos que integran un miembro estructural. Cuando se utilicen remaches o tornillos se indicará su diámetro, número, colocación y calidad, y cuando las conexiones sean soldadas se mostrarán las características completas de la soldadura; éstas se indicarán utilizando una simbología apropiada y, cuando sea necesario, se complementará la descripción con dibujos acotados y a escala. En el caso de que la estructura esté formada por elementos prefabricados o de patente, los planos estructurales deberán indicar las condiciones que éstos deben cumplir en cuanto a su resistencia y otros requisitos de comportamiento. Deben especificarse los herrajes y dispositivos de anclaje, las tolerancias dimensionales y procedimientos de montaje. Deberán indicarse, asimismo, los procedimientos de apuntalamiento, ercción de elementos prefabricados y conexiones de una estructura nueva con otra existente. En los planos de fabricación y en los de montaje de estructuras de acero o de concreto prefabricado, se proporcionará la información necesaria para que la estructura se fabrique y monte de manera que se cumplan los requisitos indicados en los planos estructurales.

Memoria de Cálculo Estructural, será expedida en papel membretado de la Empresa o del proyectista, en donde conste su número de cédula profesional y firma, así como, la descripción del proyecto, localización, número de niveles subterráneos y uso conforme a lo establecido en el artículo 63 inciso e), séptimo párrafo del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Original y copia.

Proyecto de protección a voladuras firmado por el proyectista indicando su número de cédula profesional, así como al Director Responsable de Obra y al Corresponsable en Seguridad Estructural, en su caso. Original y copia.

Estudio de mecánica de suelos del predio de acortío con los alcances y lo establecido en las Normas Técnicas Complementarias para Diseño y Construcción de Cimentaciones del Reglamento, incluyendo los procedimientos constructivos de la excavación, muros de contención y cimentación, así como las recomendaciones de protección a voladuras. El estudio debe estar firmado por el especialista indicando su número de cédula profesional, así como por el Director Responsable de Obra y por el Corresponsable en Seguridad Estructural, en su caso. Por duplicado.

Para el caso de las edificaciones que pertenezcan al grupo A o subgrupo B1 según el artículo 138 del Reglamento, o para las edificaciones del subgrupo B2, cause de ingreso de la orden de revisión del proyecto estructural emitida por el Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México. Original y copia.

Libro de bitácora de obra foliado, para ser sellado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o la Delegación, el cual debe conservarse en la obra, realizando su apertura en el sitio con la presencia de los autorizados para usarla, quienes lo firmarán en ese momento. Original.

Responsiva del Director Responsable de Obra del proyecto de la obra, así como de los Corresponsables en los supuestos señalados en el artículo 66 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Se encuentra en este formato de solicitud.

Póliza vigente del seguro de responsabilidad civil por daños a terceros en las obras clasificadas en el grupo A y subgrupo B1, según el artículo 138 del Reglamento, por un monto asegurado no menor del 10% del costo total de la obra construida por el tiempo de vigencia de la Manifestación de Construcción. Original y copia.

Para el caso de construcciones que requieran la instalación de tomas de agua y conexión a la red de drenaje, la solicitud y comprobante del pago de derechos. Original y copia.

Dicamen de Factibilidad de Servicios Hidráulicos. Original y copia.

Dicamen favorable del estudio del impacto urbano o impacto urbanocombinatorial, en su caso. Original y copia.

Presentar causa de recibo de la Declaración Ambiental ante la Secretaría del Medio Ambiente, cuando se trate de proyectos habitacionales de más de 20 viviendas. Original y copia.

En zonas de conservación patrimonial con valor histórico, artístico o arqueológico, licencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia, visto bueno del Instituto Nacional de Bellas Artes o dicamen de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, en su caso. Original y copia.

Constancia de Adeudos de Predial y Agua emitida por la Administración Tributaria y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México en la que se acredite que se encuentran al corriente de sus obligaciones. Original y copia.

Identificación oficial con fotografía (carta de naturalización o cartilla de servicio militar o cédula profesional o pasaporte o certificado de nacionalidad mexicana o credencial para votar o licencia para conducir) Original y copia.

En su caso, acreditación del carácter de representante o apoderado (personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos o identificación oficial de la persona interesada y de quien realice el trámite; personas morales: Acta Constitutiva, Poder Notarial e Identificación Oficial de la persona representante o apoderada). Original y copia.

FUNDAMENTO JURIDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 8.	Constitución Política de la Ciudad de México, Artículos 1 numeral 5, 3, 7 y numeral 1.
Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México, Artículos 32, 33, 35, 35 Bis, 39, 41, 42 y 44.	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, Artículo 31 fracciones VI y XII.
Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, Artículos 29 fracción II, 31 fracción III, 32 fracción II, 71 fracción IV.	Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, Artículos 4 fracción III y IV, 7 fracción VI y VII, 8 fracciones IV y 87 fracción VI, 94 bis, 94 ter y 94 Quáter.
Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, Artículo 154 fracciones I, V; y XXX.	Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, Artículo 1, 2, 3, 48, 85, 71.
Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, Artículos 3 fracción IV, 35 fracción I, 35, 38 fracciones I inciso b, II inciso a y III inciso a, 39 fracciones I inciso a, II inciso a y III inciso a, 47, 48, 51 fracciones II y III, 53, 54 fracción III, 61, 64 y 65.	Código Fiscal de la Ciudad de México, Artículos 20, 161, 162, 165 apartado A fracción II incisos a y b, fracción III incisos a y b, Apartado B fracción I, incisos a y b, fracción II incisos a y b, 300, 301, 301 BIS y 302.
Normas Técnicas Complementarias del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.	

DATOS DEL TRAMITE

Costo: Artículo, fracción, inciso, subinciso del Código Fiscal de la Ciudad de México	165 apartado A fracción II incisos a y b, fracción III incisos a y b, Apartado B fracción I, incisos a y b, fracción II incisos a y b.
Documento a obtener	Registro de manifestación de construcción tipo B o C
Placencia del documento a obtener	de 1 a 3 años
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	Afirmativa ficta: No Procede; Negativa ficta: Procede

DATOS DEL PREDIO

Calle	AV. ERNEST J. PIPER	No. Exterior	37	No. Interior	
Calleada	PASEO DE LAS LOMAS				
Manzana	ALVARO OBREGON	C.P.	01330		
Cuenta Catastral	[REDACTED]	Superficie	630.01 m ²		

Título de propiedad o documento con el que se acredita la legal posesión

Facilitura Pública No.	35,160		
Nombre del Notario	MARIANA SANDOVAL IGUANTON	No. De Notario	33
Entidad Federativa	ESTADO DE MEXICO		
Folio de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio	EN PROCESO TRAMITE DE INSCRIPCION		
Fecha	18 / 05 / 2021	Otro documento	NOTARIA PUBLICA 33

PERSONA DIRECTORA RESPONSABLE DE OBRA

Nombre	OSCAR ANTONIO RIOS TREJO	Registro No.	1829187 DRO-1779
Domicilio completo	[REDACTED]		

PERSONA CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL

Nombre		Registro No.	
Domicilio completo			

PERSONA CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTÓNICO

Número

Registro No.

Detalle o comentario

PERSONA CORRESPONSABLE EN INSTALACIONES

Número

Registro No.

Detalle o comentario

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA OBRA

Tipo de Obra	Nueva <input checked="" type="checkbox"/> Ampliación	Modificación
Zonificación	A/2/60/R(300)	REGISTRADA
Uso o destino	HABITACIONAL	26 MAYO 2023
Diámetro de Imposto Urbano Número	N/A	2023/1685-PA08-12-2023
Manifiestación o Diámetro de Imposto Ambiental	N/A	HORA: _____ NOMBRE: _____ fecha

CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE LA OBRA

Superficie del terreno	630.01	m2	Superficie total construida	1185.22	m2
Superficie de desplante	245.97	m2	39.04% Área Libre	384.04	m2 60.96
Número de niveles	2	m2	Semisótano	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
Número de sótanos	0	m2	Número de viviendas	1	
Estacionamiento subterráneo	220.44	m2	Estacionamiento descubierta	0	
Uñones de estacionamiento	3	m2	Superficie total bajo nivel de banquetas	686.66	m2
Superficie horizontal bajo nivel de banquetas	466.22	m2	Superficie total sobre nivel de banquetas	498.56	m2
Superficie horizontal sobre nivel de banquetas	498.56	m2	Superficie de uso distinto al habitacional	0.00	m2
Superficie de uso habitacional	1185.22	m2			
Vivienda tipo "A"		m2	Vivienda tipo "B"		m2
			Vivienda tipo "C"		m2

En caso de ampliación y/o modificación:

Superficie de construcción existente		m2	Superficie que se amplió		m2
Superficie a modificar		m2	Superficie total (existente + ampliación)		m2

En caso de reparación:

Superficie de construcción existente		m2	Superficie que se reparó		m2
Reparación consistente en:					

Licencia de Construcción o Registro de Obra Ejecutada o Manifestación de Construcción, en su caso:

Número _____ Fecha de expedición _____

IMPORTE DE LOS PAGOS PREVISTOS EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Instalación de toma de agua y drenaje (Art. 181 del Código Fiscal de la Ciudad de México)	\$ 24,159.00
Autorización de uso de las redes de agua y drenaje (Art. 182 del Código Fiscal de la Ciudad de México)	\$ 10,344.00
Registro de Manifestación tipo B o C (Art. 183 apartado A fracciones II y III y apartado B del Código Fiscal de la Ciudad de México)	\$ 80,115.00
Aprovechamientos para mitigar afectaciones ambientales (Art. 300 del Código Fiscal de la Ciudad de México)	\$
Aprovechamientos para mitigar afectaciones visuales (Art. 301 del Código Fiscal de la Ciudad de México)	\$
Aprovechamientos para prestar servicios relacionados en la infraestructura hidráulica, construcción de nuevas conexiones de agua y drenaje o ampliaciones (Art. 302 del Código Fiscal de la Ciudad de México)	\$
Otros	\$
Importe Total	\$ 114,618.00

Observaciones

- a) Es obligación del director responsable de obra, colocar en la obra, en lugar visible y legible desde la vía pública, un letrero con el número de registro de la manifestación de construcción, datos generales de la obra, ubicación y vigencia de la misma.
- b) Presentado el aviso de terminación de obra, en caso de proceder, la autoridad otorgará la autorización de uso y ocupación.
- c) Si el predio se localiza en dos o más Delegaciones se gestionará en la Ventanilla Única de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- d) El plazo máximo de respuesta en los siguientes supuestos es: Registro - Inmediato; Prórroga - 3 días hábiles; Aviso de Terminación de Obra - 5 Días hábiles.
- e) En el Registro de Manifestación de Construcción tipo B o C procede la negativa lista, mientras que en la autorización de la prórroga, procedera la afirmativa lista.
- f) Es obligación del solicitante informar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o a la Delegación, correspondiente, el cambio de alguna de las circunstancias de origen.
- g) Dentro de los 15 días hábiles anteriores al vencimiento de la vigencia del registro de manifestación de construcción, el propietario o poseedor, en caso necesario, podrá presentar ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o la Delegación en el formato que la misma establezca, la solicitud de prórroga.
- h) Por cada manifestación de construcción podrán otorgarse hasta dos prórrogas.
- i) De la documentación se requerirán dos ejemplares, uno quedará en poder de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o la Delegación y el otro en poder del propietario o poseedor, quien entregará una copia de los mismos para su uso en la obra.
- j) Se podrá dar aviso de terminación de obra parcial, para ocupación en edificaciones que operen y funcionen independientemente del resto de la obra, las cuales deben garantizar que cuentan con los equipos de seguridad necesarios y que cumplen con los requerimientos de habitabilidad y seguridad establecidos en el Reglamento.
- k) No se registrará la manifestación de construcción cuando falte cualquiera de los datos o documentos requeridos en este formato, o cuando el predio o inmueble se localice en estado de conservación de conformidad con los artículos 47 y 48 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y quedaran sin efecto los registros de manifestación registrados, cuando se reincida en falsedad de los datos o documentos proporcionados de acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

NOMBRES Y FIRMAS

Declaramos haber cumplido con todas y cada una de las disposiciones que se establecen en el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y demás ordenamientos legales aplicables en la materia.

Persona Propietaria, poseedora o interesada

Persona Representante Legal

Persona Directiva Responsable de Obra

Persona Corresponsable en Seguridad Estructural

Persona Corresponsable en Diseño Urbano y Arquitectónico

Persona Corresponsable en instalaciones

Oscar Antonio Rios Tiego

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE REGISTRO DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO B, N° 2311685-PA10B-12-2023 DE FECHA DE EXPEDICIÓN 26 DE mayo DE 2023

CON VIGENCIA AL

10

DE

mayo

DE

2024

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)	
Area	VUT
Nombre	Rene B.
Cargo	OP.
Firma	

Sello de recepción
REGISTRADA
20 MAR 2023
2023/1685-PAOB-12-2023
HORA: _____
NOMBRE: _____
FOLIO: _____



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 93 55 93.
 DENUNCIA Irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pecontraloria/denuncia.php>

Información importante: Este formato es un modelo general de solicitud de un trámite o servicio. En caso de requerir incorporar o eliminar información las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Órganos Político-Administrativos y Entidades, podrán solicitarlo siempre y cuando dicha adición o supresión tenga sustento en un ordenamiento jurídico y este validado por la Unidad de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México. Por lo anterior, las actualizaciones surtirán efectos jurídicos y serán susceptibles de aplicación en la forma y términos en los que fueron inscritos en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios, así como la Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México; y en consecuencia, estarán disponibles en el Portal Web Oficial de Trámites y Servicios (Trámites GDMX), por lo tanto no podrán modificarse o alterarse de forma alguna ni podrán exigir requisitos adicionales en forma distinta a los Trámites y Servicios.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Folio:

Clave de formato: TAGBREGON_LRM_C_2

NOMBRE DEL TRÁMITE:

Prórroga del Registro de Manifestación de Construcción Tipo B o C

MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN
"B"

MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN
"C"

Ciudad de México, a

de

de

Presento

Los que suscribimos la presente con la personalidad que tenemos reconocida en este expediente, venimos a prorrogar el registro de manifestación de construcción tipo B o C:

No.

con fecha de expedición

y fecha de vencimiento

Número de Prórroga
solicitada

Porcentaje avance de obra

%

Descripción de los trabajo que se van a llevar a cabo para concluir la obra

Motivos que impidieron la terminación de la obra

REQUISITOS

Este formato debidamente llenado.

Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional) de las personas: solicitante, su representante legal y acreditada para dar y recibir notificaciones, en su caso. Copia simple y original para cotejo.

En su caso, acreditación del carácter de representante o apoderada (personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos e identificación oficial de la persona interesada y de quien realiza el trámite; personas morales: Acta Constitutiva, Poder Notarial e Identificación Oficial de la persona representante o apoderada). Original y copia.

Comprobante de pago de derechos correspondiente, equivalente al 20% de los derechos que se causarían por el registro, análisis y estudio de la manifestación de construcción. Original y copia.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Artículos 54 fracción III y 64.

DATOS DEL TRÁMITE

Costo:

Artículo 185, penúltimo párrafo.

Documento a obtener

Prórroga de Registro de manifestación de construcción tipo B o C

Vigencia del documento a obtener

1 a 3 años

Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta

Afirmativa ficta. Precede.